

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 22 de Noviembre de 1883.

Núm. 560

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

### UN CARABANHEL DE ABAJO.

#### UN BAILE DE LOCOS.

Anteayer recibí una atenta invitación de mi amigo Angel Muro, para asistir el domingo á un almuerzo con varios amigos en su casa de Carabanchel.

Acompañaban á la invitación un menú detallado y una lista de los invitados.

Si el primero me sedujo, la segunda no me encantó ménos.

Ibamos ya á reunirnos por unas horas, abandonando el fatigoso trabajo del día, una porción de alegres compañeros.

Yo me prometía, leyendo y releendo la lista de los invitados, un día alegre, y delicioso; uno de esos días en que la risa no se cae un instante de los labios y el espíritu vaga constantemente en un medio tranquilo y risueño, ajeno á toda desagradable preocupación.

En efecto; los nombres que tenía ante mis ojos, eran buenas firmas en cuestión de ingenio. Gente por naturaleza derrochadora, que no pudiendo derrochar, como quisiera el dinero—por no tenerlo—derrocha sin descanso raudales de gracia.

Véase la clase.

Mariano Cavia, Gutierrez Abascal, Miguel Moya, Laserna, Limones, Alvarez Builla, Figueroita, Quico Peris...

Con esta lista en la mano me les prometía, pues, muy felices y no me engañé.

A las dos de la tarde descendíamos—como dijo cierto académico francés—del tranvía, en el inmediato pueblo de Carabanchel.

A los pocos minutos estábamos sentados á la mesa, y trascurridos los primeros momentos de «voracidad» comenzó en el alegre concurso un verdadero tiroteo de chistes y frases ingeniosas.

No pasaré adelante sin consignar que la presidencia de la mesa la tenía una bellísima y distinguida napolitana de la cual solo diré con Campoamor que era digna de ser morena y sevillana.

Y morena lo era y muy graciosa, y si no era sevillana, el cielo de Nápoles—dicen los que lo han visto—que nada tiene que envidiar al de Sevilla.

Esta fué la primera sorpresa que nos proporcionó Angel.

La segunda nos la dió, y grande, cuando terminada la comida, despues de los

brindis y la algazara de cajón en estos casos, nos invitó, ya entrada la noche, á asistir á un baile de locos en el manicomio del Dr. Ezquerdo.

Acogida con júbilo la proposición, allá nos dirigimos, atravesando en la oscuridad y como Dios nos dió á entender el trayecto que media entre Carabanchel y el manicomio.

Llegado que hubimos, la risa desapareció de nuestros labios como por encanto, y no hubo frente que no pareciera empañada por la meditación.

Recorrimos el establecimiento acompañados por los directores Garrido y Escuder, y nos quedamos suspendidos al ver el orden admirable, el asco y la comedididad de todas las dependencias.

Terminada la visita, pasamos al salón de recibir y oímos el wals de «Dinorah, La Mascota» y la sinfonía del «Guillermo», muy bien interpretadas por un loco finísimo y sumamente atento, que daba las gracias cuando se le aplaudía como si no estuviera loco ó mejor acaso.

Los otros locos paseaban como si tal cosa, y cada uno de nosotros conversaba, con alguno de ellos; tratando de adivinar su locura.

Nos llevábamos un chasco. No oíamos respuestas descabelladas, sino contestaciones muy discretas, que nos dejaban atónitos.

Uno de ellos, despues de una conversación muy detenida con Figueroa, le dice de repente:

—Caballero, me va Vd. á dispensar una pregunta.

—Haga Vd. las que quiera.

—¿Es Vd. cómico?

—No señor—contesta Figueroa sorprendido—¿por qué?

—Por que disimula Vd. tan bien—replika el loco—que sabe que habla con un loco; que no puedo menos de creer que es Vd. cómico.

(¡!)

A las 8 entramos en el comedor, sitio destinado al baile y pocos momentos despues entraron locos y locas en el salón.

El loco filarmónico se sentó al piano, y dió principio al baile.

Nadie hubiera notado que aquello era una fiesta de desgraciados dementes.

tes; pero ni las calumnias ni las envidias pueden llegar á afectar á tan digno caballero, como está á que me refiero.

Los 1.000 reales me fueron entregados, y sin que nadie se apercibiera, el presidente se los devolvió al que los acababa de facilitar.

Al fin, despues de trece días de espera, se pudo efectuar el viaje, visitando á los amigos de siete distintos puntos, de los cuales vino haciendo elogios el delegado Sr. Morán, que entonces se convenció de que era una verdad la A. R. M., hasta el punto de recomendar por carta al jefe que se debía andar con tiento, para no echar á perder tan grande obra.

Pues bien, voy á demostrar la verdad de los asertos de los Sres. Zorrilla y Montemar respecto de lo que creen y dicen de estos amigos de Madrid. Público es en Madrid que dicho delegado, Sr. Morán, vociferó y contó en cafés, tertulias y otros puntos cuanto habia visto relativo á los trabajos, la comision que habia desempeñado y lo satisfecho que venia. ¿A qué punto no llegaría su lengua, cuando el señor marqués, delante del presidente y secretario le llamó la atención y le recomendó más prudencia, diciendole que algunos amigos se le habian quejado, por no haber sabido nada hasta que el Sr. Morán lo contó en todas partes, á todo el que lo que queria oír.

Pero no es esto lo más funesto. Dicho delegado, Sr. Morán, tan luego como llegáramos á un punto, dedicaba su primera visita al elemento civil, faltando á las órdenes que se le habian dado, manifestando el objeto de nuestro viaje, y llevando á las reuniones militares á dicho elemento civil, como sucedió en Barcelona, Lérida y Zaragoza, en donde por cierto algunos militares se que-

Como en un baile cualquiera, el caballero pedía á la señora la polka, el wals ó el rigodon que se iba á bailar, y se lanzaba al baile con el mayor comediimiento, llevando á la pareja al terminar á su asiento, galantemente cogida del brazo.

Peris se aproximó á una señora elegantemente vestida con un traje de faya negro con adornos rosa y con artísticos prendidos de flores en la cabeza y pecho.

—¿Me quiere Vd. hacer el favor de concederme esta polka, señora?—la dijo.

—Dispénsame Vd., caballero—le contestó—no bailo; yo solo he venido aquí á ver; me dijeron que si quería presenciar un baile de locos, y por curiosidad he venido.

Peris saludó y se retiró, pero encontrando al paso al Dr. Escuder, antiguo compañero nuestro, le dijo:

—¿Oye, tú, aquella señora no está loca, verdad?

—De remate—le contestó Escuder sin titubear, dejando á Peris como pueden ustedes suponer.

A la mitad del baile entró el Dr. Ezquerdo llevándolo á su señora del brazo y rodeado de sus pequeños hijos.

Pintar el entusiasmo de aquellos desgraciados enfermos al ver al doctor, sería vano empeño.

Uno le abrazaba, otro le estrechaba la mano, el de mas allá le retenía por el brazo.

Era un espectáculo interesante y conmovedor.

A última hora los dependientes de la casa sirvieron á los concurrentes pastas, licores y cigarrillos y á las once de la noche, despues de haber dado las gracias al doctor Ezquerdo, á su distinguida señora y al personal facultativo por sus atenciones con nosotros, nos despedimos y salimos de aquel sitio de desventuras profundamente impresionados.

Al regresar á Carabanchel para tomar el tranvía que nos habia de devolver á Madrid, caminábamos todos silenciosos y meditabundos.

Reinaba completa oscuridad, y solo á lo lejos la negrura del horizonte estaba interrumpida por una ancha faja de millares de puntos luminosos, que oscilantes é inquietos se veían y desaparecían á pequeños intervalos.

jaron de esto y se negaron á entenderse con el delegado, declarando que en lo sucesivo no se entenderían con nadie del elemento civil, y culpando de todo á la Junta por faltar al reglamento. Al presidente entregué algunas cartas de los representantes en las cuales se producian estas quejas.

¿Como si no habia de conseguir, el señor Morán que le vieses, y que los periódicos hablasen de su finchada figura? No tenía más medio de satisfacer esta necesidad que enterar á todo el mundo del objeto del viaje, y decir lo que habíamos visto y adónde íbamos. ¿Vendría ó no hecho un portugués, cuando nos dijo al presidente y á mí, que él era muy necesario, y que para tener siempre todo arreglado, habia que hacerle brigadier y admitirlo en la A. R. M., lo cual le daría derecho al respeto de todos, sin que nadie se le opusiera, alegando que no era militar? Si, era preciso hacerlo brigadier, pero con el nombre de charlatan sempiterno, calificativo que le daba su amigo el marqués, como mas adelante se verá.

Diez días duró la comision y al llegar á Madrid fué preso el secretario por el gobernador civil, y registrada su casa por la policía, sin que se encontrara nada en ella que pudiera perjudicar á la Asociación, por cuyo motivo, y gracias al permiso con que habia salido, le dejaron en libertad.

Hecha la investigación de las fuerzas, escribieron los señores Montemar y Morán al señor Zorrilla con las impresiones que el delegado traía de cuanto habia visto, haciéndole ver la conveniencia de empezar la revolución en Barcelona, donde se las prometía muy felices, sin comprender, como todo el que no lo entiende, que era el punto donde menos fuerzas se contaban asociadas y donde mas fácil seria un fracaso, por la

Era Madrid, que representaba para nosotros en aquellos momentos, la alegoría de la Esperanza.

Aquellos millares de puntos luminosos que surgían brillantes para desaparecer enseguida á nuestra mirada, eran á nuestros ojos, lo que en el horizonte de nuestra vida los deseos y las ilusiones, tantas veces casi conseguidos y jamás realizados.

—Andrés Miralles.

(El Correo.)

### SEMBLANTE DEL DIA.

Ha publicado la Gaceta, como estaba anunciado, el decreto convocando las Cortes para el 15 de Diciembre, por cierto, en un día en que las noticias de El Imparcial sobre la reunion del Directorio y las pretensiones de El Progreso sobre el sufragio universal y la revision constitucional dejan pocas esperanzas de arreglo.

No creemos, sin embargo, que se insista en las conclusiones cerradas de El Imparcial; y si se insiste, desde luego, sobre que se pidan á nombre de la conciliacion; siendo injusta esta tenacidad, cuando es notorio que el partido constitucional en masa, sin la exclusion de uno solo de sus individuos, desde la reunion solemne de 1880, en la Sala de Presupuestos, aceptó para gobernar la legalidad de 1876.

Y la mejor prueba de que los demócratas, desde el 8 de Febrero acentuadamente benévolos, así para la monarquía como para el gobierno del Sr. Sagasta, creían en lo definitivo de las rectificaciones puestas al primitivo programa del partido constitucional, despues de promulgada la Constitución de 1876, y despues tambien de su alianza con los centralistas, está en que un testigo de mayor excepcion para la democracia monárquica, en tono solemne y sincero, decia á los cinco ó seis meses de haber subido el Sr. Sagasta:

«Ahora va á contar con una mayoría formidable y con una minoría de empuje que apoyará cuanto tienda á la libertad y á la democracia. No existen, pues, dificultades de ningun género que se opongan á la realizacion de aquellos programas. Es mas, en las primeras legislaturas suelen las mayorías mostrar un entusiasmo y una disciplina que mas tarde sue-

importancia de las fuerzas de su guarnición. Pero ¿qué les importaba á dichos señores, y menos al Sr. Zorrilla, que el mundo se hundiese, que fracasase el movimiento, ni que su plan diera por resultado el fusilamiento de una infinidad de padres de familia, si ellos conseguían su fin y su propósito? Nada les importaba todo esto con tal de conseguir el objeto perseguido de sacar fuerzas á la calle que le dieran importancia política y prestigio en los gabinetes extranjeros.

¿Como se descubren las infamias y los infames! Concluida aquella visita de investigación, pasaba el secretario las veladas hasta las doce ó la una de la noche en casa del señor marqués, trazando por mandato de éste planes de campaña, disponiendo de las fuerzas, llevándolas y trayéndolas de un punto á otro, reconcentrándolas; pero todo con el Mapa en la mano. Parecíamos dos Molkes, solo que el marqués continuaba siempre en su idea de empezar en Barcelona y yo insistía en que la campaña debía ser general y con todas las fuerzas en un día y hora.

Muchas veces, medio convencido, llegé casi á olvidar á Barcelona, y transmití al señor Zorrilla uno de los planes que se habian trazado en mes y medio que duraron estas veladas; pero mas tarde aun el señor Zorrilla pensó en lanzar las fuerzas de Barcelona, sin contar con la Junta ni con nadie mas que con sus nuevos delegados de tanta fama don Ricardo Lopez y Lopez y don José Pomés y Morlius. Cartas y órdenes se cruzaron excitando á los comprometidos que por entonces se encontraban destacados en Monjuich.

Del 15 al 20 de de Abril fuimos una noche

### FOLLETIN.

#### D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

ANTE LA ASOCIACION REPUBLICANA

#### MILITAR.

ver que el viaje no se llevaba á cabo, calificarian nuestra conducta de poco seria y formal, contestaba con las palabras insolentes á que antes me he referido.

En vista de tanta informalidad, el presidente y yo nos presentamos en casa del sujeto de quien aquel habló en la reunion y á quien los Sres. Montemar, La Hoz y Morán tanto ultrajaron; le dijimos la comision y petición que por nuestra cuenta le haciamos, é inmediatamente nos facilitó los 1.500 reales, añadiendo que él estaba siempre dispuesto á contribuir, como lo habia hecho cuando se le habia buscado, á los gastos que para el partido se necesitaran y fueran necesarios.

Con dicha cantidad salimos á hacer los preparativos del viaje, yendo á casa de los Sres. La Hoz y Morán á decirles que ya teniamos la cantidad, y aquella misma noche saldriamos. ¿Cuánta no sería nuestra sorpresa al ver que estaba allí con ellos el señor Llano y Persi, y al enterarnos de que dichos señores le habian llamado para pedirle 1.000 reales con el mismo objeto, cantidades que aquel les entregó sin darse por entendido de que nos habia facilitado á nosotros los 1.500 tres horas antes.

Pues este señor y otros como éste, son calumniados y envidiados por esos farsan-



len flaquear. Para los liberales dinásticos se presenta el problema en términos categóricos: ahora ó nunca:

Y como complemento de las anteriores premisas, reconociendo que no se podía exigir todo lo ofrecido, la propia autoridad democrática pedía que se llevaran únicamente á las Cortes, que por aquellos días se iban á elegir:

«La reforma de la ley electoral ampliando el censo con arreglo al voto particular del Sr. Ulloa.

La anulacion del decreto del Sr. Cárdenas y un proyecto de ley de matrimonio civil.

Restablecimiento del jurado, ó por lo menos juicio oral y público.

Derogacion de la ley de imprenta.

Cumplimiento de la base 5.ª de la ley arancelaria de 1869.

Ley orgánica de empleados civiles, sobre las bases de la suficiencia, del mérito y de la inamovilidad.

Reformas económicas en Ultramar.»

Como se vé, aquí no hay nada de reforma constitucional ni de sufragio universal: no habia más ni se pedía más que lo reproducido.

Lo único, que en efecto no se ha realizado del anterior prontuario por los constitucionales, fué derogar por otro decreto, el decreto del Sr. Cárdenas; pero esto, que nosotros sepamos, no lo ha hecho tampoco ni lo hará el actual gabinete.

Conviene, por tanto, que todos mediten lo que hacen, y que no pongan al país, al Rey y á la libertad en trances enojosos y difíciles.

La conciliacion no la consentirá el amor propio de unos pocos, pero la piden el interés público y la mas vulgar prevision.

#### VIAJE DEL PRINCIPE DE ALEMANIA.

Como ya es cosa resuelta la llegada á Valencia del principe imperial de Alemania, el gobernador civil reunió el viernes en su despacho á varias personas caracterizadas de la situacion, con objeto de acordar la manera de dispensar al regio huésped la debida acogida.

Parece ser que el principe sólo permanecerá en Valencia veinticuatro horas, siendo obsequiado con un banquete, una parada ó revista militar, y una funcion de gala en el teatro Principal.

También será invitado á visitar el campamento militar de Paterna.

Las autoridades y corporaciones recibirán al principe en el muelle, adonde se trasladará una bateria de artillería para hacer la salva de ordenanza, sin perjuicio de las que harán los buques de guerra que haya en el puerto. Las tropas de la guarnicion cubrirán la carrera hasta su alojamiento; que será en la capitania general. Las bandas de música militares le darán serenata.

Si se realiza el simulacro en el campamento de Paterna, tomarán parte en él diez batallones de infantería, dos regimientos de caballería y uno de artillería.

—Parece que en la revista militar que se celebrará en los alrededores de Madrid en honor del heredero del imperio alemán formará el mayor número de tropas que sea posible, á cuyo efecto vendrán algunos regimientos del ejército del Norte. El ministro de la Guerra ha empezado ya á ocuparse en la organizacion de esta fiesta militar.

#### CUBA Y PUERTO-RICO.

Por la via de los Estados-Unidos se han recibido noticias de las Antillas españolas.

Los trabajos de construccion del ferrocarril de Juraguá á Santiago de Cuba adelantán rápidamente, y en el mes próximo quedarán colocados los rails desde las minas al pueblo de Siboney, en la costa en el cual se hallan construidas ya más de cincuenta casas.

—Dice un periódico de San Clara: «Uno de los bandidos, de apellido Vucarán, de la partida de Echamendez, ha sido gravemente herido por el teniente de movilizadros de Camajuani. D. José Fernandez, suponiéndose que á esta hora sea ya cadáver el referido Vucarán.

El teniente Fernandez, que brazo á brazo luchó denodadamente con el bandido, recibió también dos heridas de bastante gravedad, una de machete en la cabeza y otra de bala en el cuerpo.»

—Se ha verificado en Santiago de Cuba la segunda reunion de la comision encargada de estudiar el proyecto de emigracion. Discutióse y reformose el proyecto, que ha de dar resultados muy be-

neficiosos para la agricultura de la provincia.

—Dice *La Union* de Güines:

«Los vegueros de Vuelta Arriba están de enhorabuena, porque los de Vuelta Abajo emigran hácia aquellos lugares, huyendo de la miseria.»

—Ha sido nombrado comandante del castillo del Morro, de Santiago de Cuba el capitán de Estado Mayor de plaza don, Balbino Agudo.

—En la Sociedad Económica de Amigos del País de San Juan de Puerto-Rico se estudia un proyecto del señor marqués de Vega Inclán sobre realizacion de un vasto plan de obras públicas que abarca la construccion de ferro-carriles, caminos de todas clases, algunos edificios urbanos, como palacio de Justicia y Casa de Correos, la limpia de puertos, el alumbrado de las costas, obras de fortificacion en la capital, y por último, la amortizacion de bonos del Tesoro, dados á los antiguos dueños de esclavos.

Segun el proyecto, todo esto se realizará en el plazo de seis años, mediante el crédito, en términos que no haya que gravar al contribuyente con nuevos impuestos. A este fin se utilizarán todos los créditos que en el presupuesto figuran para obras públicas é indemnizacion á los tenedores de bonos del Tesoro, y que ascienden á un millon de pesos anuales y se destinan á las mismas obras proyectadas las cantidades que la Diputacion y los Municipios consagran anualmente á caminos de segundo orden y vecinales, con lo que se cree obtener cantidad bastante para enjugar el empréstito y sus intereses en el término de veinte años.

#### MERCADO DE LA HABANA.

27 Octubre de 1883.

Oro español, á 244. Cambios sin variacion; sobre 9 1/4 premio; á corta vista, de 9 3/4 á 10 1/4; sobre Londres, 48 3/4 á 49 3/4; sobre Paris, 5 á 5 1/2 premio.

#### ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y con asistencia de los correspondientes Sres. Simonet, Reguera, Barros y Sivilo y Herrera, celebró su penúltima sesion este centro.

El secretario perpétuo, Sr. Madrazo, leyó una carta del señor marqués de Arce, anunciando que se han adquirido para la Academia los Códices árabes, únicos en su género, que pertenecieron á la biblioteca de M. Dozy; escrito el uno por Ebu Basan, y titulado el otro *Historia de los almohades*.

El Sr. Cánovas dió noticias importantes sobre la historia de la famosa sobrina del cardenal Mazarino, la condestable *Colonna*, y sobre las negociaciones secretas de aquel célebre ministro con la corte de España.

El Sr. Fernandez Duro informó sobre el reciente hallazgo de una biblioteca en las bóvedas de la iglesia de Fuenterrabia, y presentó calcos de inscripciones árabes, sacados por D. Saturnino Jimenez en las cercanías de Rabbath, que ilustran la historia del emir Ab-Yacub.

El R. P. Fita informó detalladamente á la Academia sobre las inscripciones de Iruña, y presentó en nombre de su autor, D. Arturo Campion, la Memoria que se acaba de publicar en San Sebastian acerca de las «leyes fonéticas de la lengua euskara.»

El Sr. Codera leyó otro muy erudito y docto, haciendo el resumen de Aben Pasqual, que ha dado á luz. Contiene 4.440 biografías de caudillos y escritores célebres de la España árabe, poco estudiados hasta hoy varios de ellos.

El Sr. Rada y Delgado presentó el número del *Boletín* correspondiente á Noviembre, y luego de votar por unanimidad académico correspondiente al R. padre Smedt, colandista, Bruselas, se levantó la sesion.

#### NACIONAL.

MADRID 49.

Mientras la generalidad de los periódicos presentan mal las negociaciones para la conciliacion, *La Iberia* no refleja este pesimismo.

Hoy, en su *Epilogo*, despues de combatir que el Directorio de la izquierda funcione, cuando sus amigos y su representacion están en el Gobierno. dice «que sorprende que los ministros de la izquierda toleren la existencia de esa especie de poder á su espalda, que, por lo visto, pretende dar la pauta de la política, y

que quizá aspire á convertirse en una especie de tribunal para residenciar á los ministros de su partido.»

Y más adelante dice también *La Iberia* «que cuando está el gobierno trabajando con ahinco y con verdadero patriotismo para cumplir su mision, y cuando las corrientes que son más benévolas, cuando los ánimos están más tranquilos, cuando las asperezas parecen suavizarse, sale el Directorio dando el grito de intransigencia como si mandará en alguien, como si tuviera más autoridad que el Gobierno y como si todo el mundo debiera someterse á su oculto poder.»

Por donde se vé que *La Iberia* no cree las cosas tan tirantes como las presentan otros periódicos.

Segun nuestras noticias, en la reunion última de los Sres. Montero Rios, Becerra y Balaguer en casa del señor duque de la Torre, se cambiaron impresiones; pero no se tomaron acuerdos. Prueba de ello es que contra lo que han dicho los periódicos, podemos asegurar que el Sr. Martos no concurrió á esta reunion.

Segun vemos en algunos periódicos extranjeros, el principe imperial de Alemania, despues de su visita á España, es posible pase á Lisboa, en donde se reembarcará con rumbo á Hamburgo.

El órgano del señor ministro de Fomento justifica de este modo el viaje del principe imperial.

«La venida del principe alemán continúa siendo la comidilla de los políticos.

Los que se oponen á ella ó la critican debían reflexionar que Alemania es la nacion mas ilustrada del mundo.

Y España una de las mas atrasadas de Europa.

¿Quién gana ó pierde en el roce? Estará de oír lo que digan los republicanos.

No ocurre ninguna otra cosa. El tiempo, nublado y frio.

La circunstancia de haber almorzado ayer con los Reyes el señor Sagasta, ha puesto en curiosidad, sin motivo á nuestro juicio, á varios colegas. Hablando de esto dice *El Imparcial* «que el señor Sagasta permaneció en la cámara real hasta las dos y media de la tarde; y si bien los amigos que le vieron despues de esta hora no pudieron conocer, por la natural reserva que sobre ello guardó el señor Sagasta, cuál fueran los asuntos objeto de su conversacion con S. M., aseguró que no habia recaído sobre temas concretos de política.»

Es natural.

Paris 18.—El *Figaro* dice que sabe de buen origen que el Gobierno español ha dado instrucciones al duque de la Torre para que procure estrechar la amistad entre España y Francia.

Añade que el discurso que pronunciará el general Serrano en el Palacio del Eliseo en el acto de ser recibido por el presidente de la República, será una prueba concluyente de las disposiciones conciliadoras y afectuosas que animan al Gobierno español.

Dicese que un diputado izquierdista presentará á las Cortes tan pronto como se reúnan la siguiente proposicion:

«Art. 1.º La ley de nivelacion de sueldos entre maestros y maestras de la Peninsula, promulgada en 6 de julio de 1883, será obligatoria en todos los pueblos de la monarquía española, lo mismo de la Peninsula que en los de nuestras posesiones ultramarinas, desde 1.º de julio del año económico de 1884 á 1885.

Art. 2.º Desde la fecha en que comience á regir la ley de nivelacion de sueldos entre maestros y maestras, todo cuanto sobre asignaciones, traslados y ascensos se halla vigente para los primeros, será aplicable y queda legislado para las segundas.

Art. 3.º Las maestras que hallándose hoy al frente de escuelas dotadas con 350 pesetas, 733,33 916, 4100 y 1333,33 y en virtud de la ley de nivelacion pasen á disfrutar 825, 4100, 1375, 4650 y 2000 respectivamente, se entenderá que no cambian de categoría; pero las que por cualquier causa ó motivo tengan que salir de la indicada escala, ó por lo tanto, pasen á disfrutar uno ó mas ascensos, no podrán entrar en el disfrute del aumento si no practican ejercicios de oposicion para mejora del sueldo.»

Este proyecto es un corolario de la ley de nivelacion de sueldos, y resuelve algunas dudas que antes de ahora habiamos espuesto y en las que debió haberse pensado desde luego.

Celebraremos tener nueva ocasion de felicitar á las señoras maestras de España.

—Ha llegado á Madrid el brigadier Letona, absoluto por el consejo de guerra celebrado en Barcelona, en la causa instruida con motivo de los últimos acontecimientos de la Seo de Urgel.

#### CORREO DE AYER

Berlin 15.

El principe real llegará á Madrid el día 20 ó el día 22, á juzgar por el itinerario convenido primeramente. La cuestion política que agita en estos momentos al continente europeo, no tiene el carácter de temer próximas catastrofes, sino más bien el de prevenirse á ellas. No hay que dudar de la preponderancia de Prusia y de su gran fuerza entre todos los grandes monárquicos, y sea por esto, ó porque todo puede temerle de una república intransigente en Paris, el caso es que lo único que aquí se piensa, y lo único de que se habla, es de llegar por medios naturales y seguros á estrechar los vinculos de todas las monarquías europeas, no solo por conveniencias políticas sino comerciales, de industria, y de produccion y de cambio en todas sus manifestaciones.

Roma 16.

Puedo asegurar que las soluciones del Santo Padre con el gobierno español son de íntima cordialidad y grandísimo afecto. El Pontifice no opondrá dificultades al gobierno, y segun las corrientes que aquí tenemos no hará nada el gobierno que no pueda merecer la aprobacion de su Santidad. Es un error creer que los intereses que son fundamentales en la gloriosa nacion española han de ser ni un solo momento olvidados en estas que, repito, son cordialísimas relaciones del gabinete español en el Vaticano. Se respetará absolutamente el Concordato y se convendrán los términos de las reformas que deban hacerse en cosas de matrimonio y otras canónicas, en completo acuerdo y buena inteligencia.

Paris 17.

La prensa de aquí concede igual importancia que la prensa española á las cuestiones económicas y financieras, y todo el mundo desea conocer y se impone la obligacion de averiguar á que causas responde la baja tenaz de los fondos españoles.

Creo que algo puedo suponer y decir consultando los rumores mas fundados. Hay grandísimo temor de que caiga el ministerio Ferry y le sustituya Freycinet en conciliaciones é inteligencias con los radicales. Se cree que es un peligro próximo, y ante esta eventualidad se anuncian tambien complicaciones para España, puesto que una política intransigente en Francia facilitaría conspiraciones y ruidos contra la península española y las actuales instituciones.

Esto alarma con el mismo fundamento á las clases contribuyentes y productoras de Paris, las cuales no dudan que así desarrollada la política francesa sería inevitable una complicacion seria con Alemania.

Todo esto es lo que aquí se cree y lo que aquí esplica este movimiento general en la baja del crédito.

Berlin, 18.

El principe imperial de Alemania lleva un precioso regalo al rey de España.

Consiste en una artística estatua representando á Federico llamado el Grande Elector.

Paris, 18.

El periódico el *Temps* publica hoy un importante despacho de Viena diciendo que en los círculos diplomáticos de aquella ciudad corre muy acreditado el rumor de que España vá á ser reconocida como gran potencia.

Nueva-York, 18.

Las industrias de hierro pasan por una crisis formidable en los Estados-Unidos por superar la produccion al consumo.

Numerosas fundiciones de las cercanías de Pittsburgo se han visto obligadas á suspender los trabajos.

Mas de 8000 obreros se encuentran sin trabajo.

El director de una fundicion de Phons-tonn (Pensilvania,) ha notificado que vista de la mala situacion de la industria desde el 1.º de diciembre se verá obligado á reducir los salarios en un 10 por 100 y que si la proposicion no es aceptada cerrará la fábrica.

La prensa americana muéstrase alarmada por este estado de cosas.



El Cairo, 18.

El gobierno egipcio desmiente que las tropas hayan sido derrotadas por los insurrectos del Sudán.

Lucerna (Suiza), 18.

El príncipe imperial de Alemania ha llegado aquí en el tren expreso de Basilea, continuando sin novedad su viaje con dirección á Génova.

Cuatro personas le acompañaban en el vagón.

Las demás de su séquito iban en coches de aparte.

Mientras el tren estaba en la estación, no se ha permitido la entrada del público en el andén.—*Fabra.*

Paris, 18.

El *Daily News* publica un telégrama de Madrid en el cual se expresa que, queriendo algunos periódicos conservadores crear dificultades al gobierno, insisten en que el príncipe imperial de Alemania debe desembarcar en Barcelona, á pesar de saberse que los federales y socialistas están dispuestos á hacer manifestaciones hostiles.

Puedo asegurar—dice el corresponsal—que á consecuencia de avisos enviados por el cónsul de Alemania en Barcelona al embajador alemán, éste hizo saber al gobierno español, despues de haber consultado á Berlin, que el príncipe desembarcará en Valencia para evitar conflictos.

Añade que no se elevarán al rango de embajadas las legaciones de España en Berlin y Viena, porque las Córtes negarían los créditos necesarios.

Paris, 18.—Ocupándose un periódico consagrado á los intereses diplomáticos, de la venida del general Serrano, dice que su nombramiento tiene gran importancia, porque es una prueba del éxito de la izquierda, que desde el primer momento fué combatida por los conservadores, los cuales están llamados á atacarla cada vez más.

El *Gaulois* asegura haber visto cartas de algunos de los oficiales de marina que están en el Tonkin, en las cuales se afirma que se encuentran enfrente de un enemigo disciplinado, bien armado y que tiene sobre los franceses la ventaja de mantenerse con arroz y de batirse sin inconveniente con el agua á la cintura.

China continúa los armamentos. Dicen que en la provincia de Hankou se han reclutado 20000 hombres, pero me parece que estos informes son exagerados.

De Gijón ha salido para embarcarse en Santander gran número de emigrantes.

Génova, 19.

El cónsul de Alemania en esta plaza ha invitado hoy á comer al jefe de la escuadra alemana, así como al estado mayor de la misma y á las principales autoridades de Génova.

Génova, 19 (2 madrugada.)

El príncipe imperial de Alemania llegó á esta ciudad á las 12 y 20 de la noche.

El general Carava ayudante de campo del rey de Italia, ha acompañado al príncipe imperial desde la frontera.

En la estación esperaban á éste el representante de Alemania, los jefes de la escuadra, algunos cónsules, las autoridades y el ayuntamiento de Génova, así como los oficiales de la corbeta de guerra rusa *Sveltana* que llegó hoy mismo á este puerto.

La estación estaba suntuosamente colgada y adornada con banderas é iluminada.

Una música tocó la marcha real alemana.

Un numeroso gentío invadía las avenidas de la estación.

Al salir de ella el príncipe fué aclamado calurosamente.

El príncipe se ha mostrado muy satisfecho de la cordial acogida de que ha sido objeto aquí.

El príncipe se dirigió al palacio real donde está descansando.

Por la mañana revisará la escuadra, saliendo despues con rumbo á España.—(*Fabra.*)

LOCAL.

Don Gonzalo de Córdoba dignísimo é ilustrado Fiscal de esta Audiencia territorial ha sido trasladado á Madrid, accediendo á sus deseos.

Enviamos á nuestro querido amigo el mas cordial parabien, sintiendo que su nuevo cargo le aleje de esta capital, donde tantas y tan justas y universales simpatías ha logrado conquistar durante las épocas que ha estado al frente de la Fiscalía.

Por disposición del Sr. Gobernador de la provincia el martes se embarcaron para Barcelona tres licenciados de presidio que habian extinguido su condena en este penal, llevando el que menos 35 años de presidio.

Tambien fueron embarcados para dicho punto dos catalanes indocumentados que la policia habia de darado sospechosos.

El precio de los cerdos ha sufrido una baja respetable. Segun *El Isleño*, ayer se pesaban en el mercado de las Enramadas de regular peso y gordura, á nueve pesetas arroba; y uno de 49 arrobas se pagó á diez y media.

La policia ha ocupado en estos últimos dias varios objetos propios del arte (!) tales como palanquetas y otros, entre los que figura un magnifico puñal.

Anoche no hubo funcion en el Circo Balear, apesar de que los carteles habian anunciado *Rigoletto*.

Para esta noche, dia de moda, se pondrá en escena la deliciosa partitura de Auber titulada *Fra-Diávolo*.

A ruego de algunos señores de la Junta de Gobierno de la sociedad Arqueológica Luliana, da la voz de alerta á los magníficos Ayuntamientos de las villas de Mallorca para que no se dejen sorprender vendiendo los objetos antiguos de sus respectivas Casas de la Villa; pues ha sucedido que algunas armas de mérito notable, sin preceder acuerdo por parte de los Alcaldes y concejales han emigrado hácia el continente.

El domingo próximo á las siete de la noche en la Sociedad Arqueológica Luliana el socio D. Juan Miguel Sureda y Veri leerá unos *Apuntes sobre la construcción del templo de Santa Cruz*.

Anteayer entró en nuestro puerto la balandra «San Bartolomé» procedente de Andraitx, con cargamento de granos.

Fueron despachados la balandra Maria, para Rosas, con algarobás; y los vapores «Jaime II y Lulio» para Barcelona, el primero con 9 pasajeros, efectos y cerdos, el segundo con la balija, 72 pasajeros y muchas cabezas de dicho ganado.

Programa de las piezas que tocará esta tarde en el paseo la banda militar.

- 1.º Paso-doble Fatinitza—Suppé.
- 2.º Polka Ella y El.
- 3.º Sinfonía Poeta y Aldiano—Suppé.
- 4.º Gran Wals el mar Capitan-Grant—Caballero.

Tres noticias de *La Opinion*:

—El sargento de carabineros D. José Córdova y Pascual y dos individuos á sus órdenes verificaron en la noche del dia 16 del corriente la declaración de una caja de azúcar que carecia de todo documento para ser introducida en la capital.

—Tambien en la noche del dia 17 verificó el mismo funcionario una aprehensión con reo en la Puerta de Atarazanas de 77 cigarros puros de contrabando.

—Por último en la noche del 19 la aprehensión del tabaco que una niña de seis años intentaba introducir en la capital escondido debajo de sus ropas.

Dice *El Diario de Palma*:

«Segun noticias que nos han dado, un conocido anticuario ha hecho proposiciones al señor Alcalde de Pollensa, para la compra-venta de dos notables armaduras (incompletas) del siglo XVI que posee aquel municipio, habiendo ofrecido por ambas cien duros, ó cuarenta, y dos armaduras de hoja de lata, y parece que dicho Alcalde las someterá á la deliberación del Ayuntamiento en la próxima sesión que celebre.

Mucho deploraremos tenga efecto tal venta, porque no podemos menos de condolernos de que vayan desapareciendo de nuestra querida isla los pocos objetos artísticos y arqueológicos que van quedando de los muchos que contuvo no ha todavia muchos años, y, especialmente, por tratarse de unos trofeos que recuerdan á Pollensa timbres gloriosos y generaciones esforzadas, cuyas reliquias, hasta hoy respetadas y veneradas por las generaciones que se han sucedido, desde su origen, no han inspirado á nadie la triste

ocurrencia de sacarlas en almoneda. Tengan presente, pues, el Alcalde y Concejales de dicho Ayuntamiento, que, con el puñado de duros, precio mezquino de objetos dignos de mejor precio, no van á resolver ningun problema de hacienda municipal; por lo tanto, suplicámosles lo desestimen como cosa que se presta á un concepto poco lisonjero para los representantes de un pueblo culto y amante de sus glorias.»

Unimos á la súplica de *El Diario* la nuestra.

CORREO DE IBIZA.

Copiamos de *La Isla*:

«Sabemos por conducto fidedigno, que el nuevo Gobernador de esta provincia, señor Loygorri, el cual á estas horas debe haber tomado posesion de su cargo, hará una visita á esta isla, con el objeto enterarse sobre el terreno de las causas que motivan el desbarajuste administrativo del Municipio de la Ciudad, conocer por si mismo las circunstancias especiales de toda la comarca, y adoptar desde luego cuantas medidas esten en sus atribuciones, para mejorar la triste situacion en que nos vemos colocados.

Tambien el señor Loygorri tiene encargo del Gobierno, para proponer lo que sea conveniente y justo y pueda dar por resultado la marcha ordenada de nuestra administracion municipal.

Si así sucede, como no lo dudamos, el nuevo Gobernador inaugurará su mando de la manera más laudable, haciéndose acreedor á la gratitud de estos isleños, quienes á la vez verán una prueba de celo por parte del Diputado que les representa en las Córtes, ya que éste se ha acercado al Sr. Moret y conseguido del mismo el encargo especial dado á la Autoridad superior de esta provincia.»

—*El Ibicenco* despues de publicar la anterior noticia, añade lo siguiente:

«El *Ibicenco* se alegrará mucho de la visita del Sr. Gobernador de la provincia y quiera Dios, venga acompañado solo de un recto criterio como así es de esperar; porque no basta solo que nos visite el señor Gobernador es necesario entre otras muchas medidas, formar un Ayuntamiento de personas de valimiento; si se quiere tenga fuerza moral para hacer administración; no siendo muy fácil constituir dicho Ayuntamiento de Real orden porque no hay personal á quien pueda obligarse y por medio de eleccion, no son tan tontos los que han dado en llamarse nuestros enemigos de tomar parte en ellas mientras no cuenten con el apoyo de la Diputacion provincial, no quedando desde luego mas remedio que formar un ayuntamiento de elementos jóvenes y esto precisamente es la muerte por mas que nos duela el decirlo.»

—D. Antonio Prats y Company, Juez municipal suplente se ha encargado del Juzgado de primera instancia, por haber salido para Barcelona D. Juan Roman y Calbet Juez municipal encargado accidentalmente del mismo, por ausencia del propietario Sr. Fortacin.»

—«Estos dias han empezado á circular algunos anónimos y hacerse algunas otras manifestaciones de no muy buen género, impropios del carácter de los ibicencos, que nosotros reprobamos, y conviene reprimir por mas que no pasen de niñadas.»

—«En la costa de Levante de Formentera han aparecido más de 6.000 puntales y perchas arrastrados por la avenida de las aguas del rio de Sta. Eulalia en las últimas lluvias; en cuyo distrito se dice han causado estos perjuicios de consideracion.»

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL BALEAR.

Ibiza 20 Noviembre 1883.

Ha llovido en abundancia, y aunque el beneficio fué general para campos y arbolados, se lamentan algunas pérdidas de consideración á causa de las fuertes avenidas, singularmente en el pueblo de Santa Eulalia, donde aquellas hermosas huertas sufrieron notables perjuicios. Tambien los propietarios de molinos de agua miran destruidas las obras, con auxilio de las cuales se encauzaba el agua para servir de fuerza notriz, segun sistema, por cierto, el mas primitivo en tales artefactos. Oportunamente y como lenitivo á estos males se recibió la grata noticia de haber consignado la Diputacion provincial quinientas pesetas para recomposicion de caminos en dicho pueblo, merced al celo del digno diputado por esta isla D. Federico Lavilla.

Las noticias recibidas particularmente de que dicha Corporacion provincial, en virtud de luminoso dictámen de la Comision nombrada al efecto, ha propuesto lo necesario para poner remedio al afflictivo estado en que se encuentra este Municipio han producido inmejorable efecto. Renace fundada esperanza de conseguir justicia y la subsiguiente normalizacion de los servicios públicos. Bueno sería, sin embargo, que hasta que llegue tan fausto momento, se adoptasen algunas medidas con el fin de asegurar la tranquilidad de este vecindario, bastante alarmado por la carencia absoluta de policia en que vivimos. Pruébalo de sobra el haberse repetido el escandaloso hecho, que hubiese de hacer público en mi correspondencia anterior, y probando las voces y barullos, que se oyen por estas calles durante las horas mas avanzadas de la noche. A este propósito dice *El Ibicenco* en su último número: «El malestar cunde por todas partes y en todos los ramos, habiendo llegado al estremo de que cada vecino tenga que ser un centinela avanzado para defender su vida y hacienda, parapetado detrás de la puerta de su casa á fin de impedir la entrada en ella á esas hordas de salvajes y bandidos que valiéndose de la confusion, barullo y desorden, han sentado sus reales en esta ciudad, cometiendo de noche toda clase de excesos, sin que ningun agente de la autoridad ponga coto á sus desmanes.» De mano maestra.

Se sabe con certeza que mañana estará aquí de regreso de su expedicion el señor Fortacin, nuevo Juez de este partido, siendo de suponer que inmediatamente se encargará del Juzgado, como interesa mucho que suceda. Dios le dé salud, acierto y energia. Es de esperar lo último, es decir, el acierto y la energia, de quien como el señor Fortacin posee clara inteligencia y deseos inmejorables.

Llama algo la atencion, que no haya vuelto á decirse ni una sola palabra sobre la ruidosa causa en sumario de fabricacion y expencion de moneda falsa. En cambio se habla mucho, muchísimo, con respecto á una cuestion civil, que desde su principio revisió especiales caracteres. Debo abstenerme de reproducir los comentarios que se oyen, pues no me lo permite la índole del asunto, ni tampoco otro orden de consideraciones. Lo que fuere sonará.

(El corresponsal.)

SOCIEDAD.

ARQUEOLÓGICA LULIANA.

Dia 25 del corriente, á las 7 de la noche, el socio D. Juan Miguel Sureda y Veri leerá unos *Apuntes sobre la construcción del templo de Santa Cruz*.

Lo que se anuncia por acuerdo de la Junta de Gobierno.

Palma 22 Noviembre de 1883.—El Secretario, M. Bonet.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5 l.  
(Recibido á las 10:19 n.)

La Escuadra de Instrucción ha llegado á Valencia. El Príncipe de Alemania es esperado al anocheecer.

Las oposiciones niegan que llegue á conseguirse la conciliación.

4 p interior: 57'65.

Madrid 21 á las 7 n.

A media noche llegara el Príncipe á Valencia; desembarcará mañana temprano, saliendo á la noche con direccion á Madrid.

CIRCULO MERCANTIL.

- Madrid 21.
- 4 p interior, contado, 57'50.
- Id. id. sin corriente, 57'60.
- Id. id. próximo, 00'00.
- 4 p amortizable, 71'50.
- Empréstido de Cuba, 86'20.
- Banco de España, 252 00
- Paris 4 p interior contado, 56'31
- Palma 4 por ciento, 57'50.
- Barcelona 4 por ciento, 57'95.
- Coloniales 43'62.
- Nortes, 106'75.
- Alicantes, 00'00.
- Orenses, 25'75.
- Directos, 22'50.
- Londres, 55'09.
- Francés, 71'25.



CULTOS SAGRADOS.

DIA 22.

Santa Cecilia virgen y mártir. El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, á la madre del Amor Hermoso.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA DIRIGIDA POR D. ENRICO VALESSI.

Lista de los Artistas por orden alfabético que actuarán en este Teatro desde el 6 de Diciembre hasta el martes de Carnaval. Maestro concertador y Director de orquesta. Sig. Giuseppe Tolosa.

Tiples. Balzafore Amina, Cescatti Rosmunda, Rosell Ella.

Contraltos.

Ciscatti Corinna, Estill Giulia.

Tenores.

Balzafore Ludovico, Roig Giovanni.

Baritoaos.

Araco Gioachino, Cappelli Sabatino.

Bajos.

Leoni Abulcher, Jordano Leopoldo, Sbordoni Isidro.

Segundo tenor.

Masip Giuseppe.

Comprimarias.—Amat Antonieta, Rey Felicitá.—Comprimario Tenor.—Pollina Luigi.—Comprimario Bajo, Bartual Gonzalo.—Maestro de Coros, Urbano Fando.—Director de Escena, R. G.

La Empresa cuenta aparte de los artistas mencionados, con los que actualmente cantan con verdadero éxito en el teatro del Buen Retiro de Barcelona, entre los cuales figuran:

Tiples.—Bazzani Ortensia, De Santis Elisa.

Contralto.—Paolichi Maria Leopolda.

Tenores.—Rabis Guglielmo, Fattorini Felice.

Además están en ajuste dos celebradas artísticas los cuales alternarán con los anteriores cambiándolos segun lo requieran los espectáculos y la variedad de los mismos.

Profesores de orquesta 40.—Coro de ambos sexos 30.—Archivero G. Ferrer y la Casa Ricordi de Milano para la ópera AIDA.—Pintor, D. Pedro Llorens.—Maquinista, D. José Piá.—Peluquero, don Antonio Boyer.—Avisador, D. Juan Arades.—Vestuario para la AIDA, Pelegrina Malatesta y para las demás N. N.

CONDICIONES DEL ABONO.

Table with columns: DECENA, DIARIOS, Pesetas, Pesetas. Rows include Palcos proscenio plateas y primer piso, Id. plateas y primer piso, Id. proscenio segundo piso, Id. segundo piso, Id. tercer piso, Butacas, Asientos tertulia primera fila, Delanteras del paraiso, Entrada general, Id. paraiso no hay abono, Para las obras de espectáculo habrá cuerpo de Baile.

Orden de preferencia para el despacho de abono definitivo, del día 22 al 26 inclusive para los abonados que lo eran en las temporadas anteriores.

Los recibos de abono se despacharán en la ventanilla del teatro en los días expresados en adelante de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 tarde hasta el día 5 del próximo Diciembre.

NOTA.—El abono será obligatorio para toda la temporada y la empresa se reserva el derecho de aumentar los precios á los señores no abonados, así como tambien hacer alguna funcion fuera de abono.

La Empresa se obliga á poner en escena con todo el aparato que se requiere la grandiosa ópera del maestro Verdi AIDA.

El repertorio será escogido entre las siguientes:—Jone.—Saffo.—Luccia.—Fra-Diávolo.—Semiramida.—Dinorah.—Traviata.—Favorita.—Faust.—Gli Ugonotti.—Hernani.—Sonámbula.—Il Profeta.—Y Puritani.—Forza del Destino y otras de repertorio.

El vapor Trasatlántico

MARIA

saldrá del puerto de Palma para los de Barcelona y Marsella el lunes 26 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio, 26.

Solares.

Los hay para establecer y vender en el lugar llamado El Jonquet. Para su ajuste, dirigirse al abogado D. Juan Cerdó, Mifionas, 13.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES. Cartas y periódicos detenidos en esta Administración por falta de franqueo desde el día 14 de Noviembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 130, Paula Puchoa, sin direccion.—131, Pedro Pons Cabot, Binisalem.—132, Director de la Revista General, de Legislación y Jurisprudencia, Madrid.—133, Damian Mas, Campos.—134, Catalina Moragues y Riutort, Costix.—135, Lorenzo Alemany, sin direccion.—136, Encarnacion Pasades, Inca.—137, Tomás Ramon, Barcelona.—138, Antonio Bauzá, sin direccion.—139, Juan Palmer, Montuiri (periódicos).

Palma 20 Noviembre de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

SOCIEDAD AGRICOLA

Industrial y Comercial de Manacor.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesion del día 12 del actual, acordó conceder un improrrogable y último plazo que terminará el día 15 del próximo Diciembre para el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos y pago de los dividendos que se hallasen en descubierto.

En su consecuencia las acciones que para la citada fecha de 15 de Diciembre corrientes, no se hallasen en las condiciones arriba dichas, se declaran caducadas y en tal concepto amortizadas conforme á lo preceptuado en los artículos 11 y 12 título 2.º de los estatutos sociales.

Palma 16 Noviembre de 1883.—El Director Gerente interino, Gerónimo Roselló.

LA ALFOMBRERA.

Con arreglo al artículo 19 de los estatutos porque se rige esta Sociedad se convoca á la General extraordinaria para el miércoles 21 del corriente á las 5 de la tarde con objeto de resolver la forma en que han de emprenderse los trabajos del año fabril de 1883 á 1884.

Palma 15 Noviembre de 1883.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Gregorio Vicens.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

En Liquidacion.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomar.

ALCALDIA DE LA CIUDAD

DE PALMA.

Debiendo darse principio del día 1.º de Diciembre próximo á la construcción del nuevo empedrado de la porcion de la plaza Mayor comprendido entre las calles de Cererol y de San Miguel, y del de esta última via hasta la calle de Molineros, se avisa á todos los propietarios de fincas cuyas cañerías de conduccion de aguas potables ó acequias de desagüe pasan por las referidas vias, practiquen desde luego en ellas las reparaciones que acaso necesiten en armonia con las rasantes nuevamente aprobadas. Con la advertencia que que de no efectuarlo antes del día 1.º citado, si una vez colocado el nuevo empedrado se solicita la reparacion de cualquier clase de conducto subterráneo quedará obligado el interesado al pago del arbitrio municipal establecido por acuerdo de este cuerpo del día 19 de Enero próximo pasado.

Palma 17 Noviembre de 1883.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.

El vapor Trasatlántico Español

APOLO

saldrá á mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escalas en Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga para los mencionados puertos.

Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta, son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Islaña, calle de la Marina, número 32, donde se facilitarán todos los informes necesarios.

T. M.

Del puerto de Barcelona saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires á principios del próximo Diciembre el magnifico vapor FIVALLER. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Para más informes Monjas, 18.

NO MAS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE SORDOS

MEDICAMENTO INFALIBLE PARA LA CURACION DE LA SORDERA POR INVETERADA QUE SEA, DIFI-CULTAD DE PERCEPCION Y DEMÁS ENFERMEDADES DEL OIDO, DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET. APROBADO Y RECOMENDADO POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE NEW-YORK, BOSTON Y FILADELFIA. Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final.

VIAS URINARIAS

Curacion sin operar

MAL DE PIEDRA

Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrechez, Obstrucciones, Irritaciones, Inflammaciones é Infartos de la Próstata, Enfermedades especiales en todos sus grados, y todas las afecciones de las Vias Urinarias, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro, Garantizando Retencion, Estrechez, Irritacion, et cetera, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las Arenas, que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª En la Piedra, se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospectos en español.—Véase la nota final.

NOTA Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido victimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España F. Mateos, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA. Biblioteca Económica.—Administracion: Calle de los Angeles, núm. 14.—Barcelona.

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caido en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los príncipes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la Seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chaidé, 2 tom.; del P. Ribade neyra, 1 tom.; del P. Niemberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; del P. Larramendi, 1 tom.; del Beato Orozco, 2 tom.; del P. Rojas, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom.; de San Juan de la Cruz, 4 tom.; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Calderon de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 3 tom.; y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tom.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lozada, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de Patrologia Hispana. PP. Sæculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserate, de Cristóbal de Vinés; La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados bajos, por D. Carlos Cooma; Las Misiones de la Compañia de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la Metafísica del P. Suarez.

Abre, además, una suscripcion especial para la Sagrada Biblia que contiene: Texto latino de la Vulgata; Texto biblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañia de Jesús y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 pesetas rústica, al año, y 25'50 ptas. media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

Se suscribe en esta poblacion en la imprenta de D. F. Guasp, quien facilitará prospectos y dará cuantas explicaciones se deseen; como igualmente en la librería de D. H. A. Casa.

PIANO

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12. 23

Venta.

Se vende plantal de Almendras, del término Son Sili, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

A quien convenga.

Tanto se vende á plazos como á dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse á la calle de Pelaires, 86, 2.º, el cual informarán.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada Can Farró, de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el predio el Rafal y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse á regadío ú otros frutales y mayormente á la plantacion de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avistarse con D. Martin Rubí y Amengual, vecino del pueblo de Marratxi, comisionado para su venta.

Nodrizas.

Hay una de 23 años y leche de 8 días que desea encontrar criatura para criar en su casa. Darán razon calle de San Maglo, número 207, Arrabal de Santa Catalina.

Una jóven robusta de

22 años desea encontrar una casa para criar, darán razon calle de la Póvora número 21 piso principal, junto al cuartel de Artillería.

Una nodriza de 32

años desea criar en Calviá. Darán razon en casa Gasparó, calle de Santa Cilia.

Agenda de Bufete

Y DE LAS FAMILIAS para 1884.

Los señores suscritores á esta publicacion podrán enviar sus anuncios hasta el día 20 del presente mes.

Los anunciantes están obligados á adquirir por el precio de diez reales, uno ó dos ejemplares de la Agenda, segun sea la extension del anuncio.

Imprenta y librería de Gelabert, calle de Quint.